No. GS- 2024-233871**/ESPCO – GASIS – 29.25**

Bucaramanga, 30 de diciembre de 2024

Señor teniente coronel
RICARDO PICO FIGUEREDO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5
Floridablanca

ASUNTO: Informe de supervisión contrato No. 068-7-200153-24 (SFI 153) Mes reportado DICIEMBRE 2024 PN RASES N°5 SA MC 019 2024.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X__ O FINAL ____

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/12/2024**	**Hasta**	**31/12/2024**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014"*, y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No GS-2024-014018-REGI5 el señor Teniente Coronel, Ricardo Pico Figueredo obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud N° 5, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la señora subintendente Yenny Juliet Franco Guarnizo.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: _Mensual_**

- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:**

 1. Informe de supervisión del mes de agosto presentado mediante comunicación oficial GS-2024-217918-DESAN del 05 de diciembre de 2024.
 2. Informe de supervisión del mes de septiembre presentado mediante comunicación oficial GS-2024-218463-DESAN del 06 de diciembre de 2024.

3. Informe de supervisión del mes de octubre presentado mediante comunicación oficial GS-2024-218554-DESAN del 06 de diciembre de 2024.
4. Informe de supervisión del mes de noviembre presentado mediante comunicación oficial GS-2024-218629-DESAN del 06 de diciembre de 2024.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	068-7-200153-24 (SFI 153)
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE LOS USUARIOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL– REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO No. 002 DE 2001 DEL CSSMP.
Contratista	PALLANA – CENTRO TERAPEUTICO DE ESTIMULACION DE LA INTELIGENCIA S.A.S
Representante legal	MARCELA SOFIA FERNANDEZ FRIAS
Valor inicial del contrato u orden de compra	VIGENCIA 2024: $1.000.0000.000 VIGENCIA 2025: $560.000.000 VALOR TOTAL CONTRATO: $1.560.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	$0
Valor total del contrato u orden de compra	$1.560.000.000
Plazo de ejecución	6 meses – 5 días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/08/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	28/02/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	01/03/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	31/03/2025
Adiciones	No aplica
Modificatorios	MODIFICACION 001 DE 2024
Prorrogas	No aplica
Otros	Requerimiento GS-2024-108758-DESAN; Requerimiento GS-2024-172920-DESAN, Requerimiento GS-2024-173418-DESAN; Requerimiento GS-2024-203339-DESAN.

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

- Mediante comunicación oficial número GS-2024-168479-DESAN del 25 de septiembre de 2024 se realiza requerimiento frente al incumplimiento en la entrega incompleta de los informes solicitados para desarrollar las juntas de rehabilitación, así como la novedad en el informe de la paciente MARIA ALEJANDRA GARCIA VERA, en donde la profesional SONIA ROSA LEON ALBARRACIN entrega una evaluación terapéutica en "fisioterapia", pero el sello de la firma dice "fonoaudióloga".

- Mediante comunicación oficial número GS-2024-172920-DESAN del 01 de octubre de 2024 se realiza requerimiento frente al incumplimiento del "perfil de profesionales ofertados para el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato 068-7-200153-24 (SFI 153)".

- Mediante comunicación oficial número GS-2024-173418-DESAN del 01 de octubre de 2024 se realiza requerimiento frente a la novedad presentada con la profesional SONIA ROSA LEON ALBARRACIN y en el que solicita a la entidad PALLANA informar a la Regional de Aseguramiento en Salud N° 5 indicar las acciones frente al caso de la profesional y un informe por escrito de los pacientes que fueron atendidos por la señora en mención.

- Mediante comunicación oficial número GS-2024-203339-DESAN del 14 de noviembre de 2024 se realiza requerimiento frente a la novedad ocurrida con los pacientes CRISTOFER MACIAS, LUCIANA ISABELA MACIAS y THIAGO MACIAS, quienes según ordenes médicas, los servicios enviados por el especialista, se requieren de manera domiciliaria y en la entidad se han venido desarrollando en sede.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR CON LA FACTURACIÓN DE CADA MES EL VALOR DEL PRESUPUESTO EJECUTADO A LA FECHA.	SI	Presenta facturación en los tiempos estipulados.
EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO A LAS TARIFAS PRESENTADAS EN LA OFERTA ECONÓMICA (LA CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO).	SI	Presentan tarifas pactadas sin novedad
LA ENTIDAD CONTRATADA PRESTARÁ LOS SERVICIOS ACORDE A LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO A CELEBRAR, CUMPLIENDO CON LA OPORTUNIDAD OFRECIDA E INFORMANDO OPORTUNAMENTE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE SE LLEGASE A PRESENTAR, CON EL FIN DE SER RESUELTO DE LA MANERA OPORTUNA Y ÁGIL Y BENEFICIOSA PARA NUESTROS USUARIOS	SI	Servicios prestados sin novedad
LA ENTIDAD CONTRATISTA ACEPTARÁ LAS NOTIFICACIONES QUE SE EFECTÚEN POR MEDIO ELECTRÓNICO DE LAS COMUNICACIONES, OFICIOS, AVISOS, Y DEMÁS ACTOS PROFERIDOS POR LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5, AL CORREO ELECTRÓNICO QUE SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL CONTRATO, HOJA DE VIDA, CÁMARA DE COMERCIO, ETC.	SI	Responden notificaciones de manera oportuna por los diferentes medios de comunicación.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL SOD Incluye: EVALUACION DEL DESEMPEÑO OCUPACIONAL FUNCIONAL Y DETERMINACIÓN TERAPEUTICA EN LOS COMPONENTES SENSORIO-MOTORES, COGNOSCITIVO, SOCIOAFECTIVOS Y ERGONOMICOS PARA ENTRENAMIENTO FUNCIONAL E INTEGRACION LABORAL, SOCIAL TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL SOD Incluye: AQUELLA PARA PROBLEMAS DE LENGUAJE, HABLA, AUDICION O COMUNICACIÓN. TERAPIA FISICA INTEGRAL SOD + Incluye: ACTIVIDADES PROPIAS A EJECUTAR EN LOS COMPONENTES SENSORIO-MOTORES, COGNOCITIVOS, SOCIOAFECTIVOS Y ESPIRITUALES DEL DESEMPEÑO; EJERCICIOS TERAPEUTICOS, ESTIMULACIÓN TEMPRANA MECANOTERAPIA, MEDIOS FÍSICOS (HIDROTERAPIA). SESION DE PSICOPEDAGOGIA EN LAS INSTALACIONES DE LA IPS CONTRATISTA. SESION DE TECNICA ABA EN LAS INSTALACIONES DE LA IPS CONTRATISTA. TERAPIA MODALIDADES HIDRAULICAS E HIDRICAS (HIDROTERAPIA). SESION DE ACOMPAÑAMIENTO TERAPEUTICO EN LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA, POR TERAPIA OCUPACIONAL ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA, POR FONIATRIA Y FONOAUDIOLOGÍA ATENCION [VISITA] DOMICILIARIA, POR FISIOTERAPIA SESION TECNICA ABA DOMICILIARIA TERAPIA RESPIRATORIA INTEGRAL SOD Incluye: PERCUSION, VIBRACION, DRENAJE POSTURAL, SUCCION, MICRONE. (TERAPEUTA RESPIRATORIO O TERAPEUTA FISICO CON FORMACION CERTIFICADA EN TERAPIA RESPIRATORIA) PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SI	El contratista cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas del contrato.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Acta de modificación 001 de 2024 en la cual se realiza sustitución de vigencias al contrato de prestación de servicios N° 068-7-200153-24 (SFI153) en el sentido de sustituir la suma de **CIENTO QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($115.605.019)** de la vigencia 2024 a la vigencia 2025, quedando el valor del contrato distribuido de la siguiente manera: vigencia 2024 OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/CTE. ($884.394.981) y vigencia 2025 SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($675.605.019) para un valor total del contrato de MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. $1.560.000.000. Se establece una ampliación en tiempo de treinta días, quedando como fecha final de ejecución el 31 de marzo de 2025.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido ciento veinticinco (125) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando sesenta (60) días; **más la adición en tiempo de treinta (30 días), para un total de noventa (90) días** calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 efectuará el pago del valor del contrato en los términos establecidos por la ley siempre y cuando EL CONTRATISTA presente los documentos requeridos por la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 para efectuar el pago. Estos documentos soportes de la facturación, deberán estar acompañados del recibo a satisfacción de la prestación del servicio expedido por el SUPERVISOR DEL CONTRATO, previo cumplimiento de los trámites administrativos y fiscales vigentes y conforme con los cupos de PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional, y de acuerdo al derecho de turno señalado en el artículo 19 de la ley 1150 de 2007. En ningún momento la aprobación de cupos de PAC será impedimento para la ejecución del contrato. Todos los pagos a que se compromete la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 serán cancelados dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a aquel en que haya sido presentada la respectiva factura y previo situado de los dineros correspondientes por parte de la Dirección de Sanidad. Documentos que se deben presentar para el pago de los SERVICIOS MEDICOS PRESTADOS ASI: Enviar la facturación los cinco (5) primeros días del mes siguiente a la prestación del servicio a la Ventanilla Única de Central de Cuentas de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD con los siguientes soportes:

a. Factura comercial en original y copia en la que se relacione el nombre del usuario, el tipo de terapia realizada, el número de atenciones mensuales realizadas de cada especialidad (terapia física, terapia ocupacional, etc) y costo total de los servicios mensuales por paciente. Factura que cumpla con los requisitos legales vigentes establecidos por la DIAN.

b. Facturar los servicios de salud según la tarifa ofertada por la entidad en la oferta económica presentada.

c. Recibo a satisfacción de la prestación del servicio expedido por el SUPERVISOR DEL CONTRATO.

d. Original de la Boleta de autorización (orden de servicio externo) expedida por el Servicio de Rehabilitación y Apoyo Terapéutico del Establecimiento Policial Complementario Clínica DESAN del respectivo mes, por cada usuario atendido.

e. Planilla con firmas del usuario o el acudiente con fechas de atención. El número de firmas deberá coincidir con el número de sesiones realizadas y facturadas. Planilla rotulada con nombre del usuario y número de identificación de este, bajo ninguna circunstancia el Contratista le requerirá al usuario firmar anticipadamente las sesiones, el usuario solo deberá firmar la sesión que se le realiza en el día.

f. Copia del documento de identidad para la prestación del servicio.

g. CD ROM con evidencia fotográfica de algunas de las actividades realizadas con los usuarios de la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5. (Sesiones de tratamiento, taller escuela de padres, actividades lúdicas o deportivas, etc),

h. Allegar con la correspondiente factura, el recibo de pago de aportes parafiscales y de seguridad social actualizado según corresponda de acuerdo a la ley 1607 de 2012, donde se especifique el mes de pago del mismo, de igual manera anexar en los casos que apliquen la planilla pila.

i. Fotocopia de la hoja del contrato en donde se encuentra el registro presupuestal del mismo.

j. Anexar los documentos soportes de acuerdo al anexo No. 5 de la Resolución 4331 del 19 de diciembre del 2012 que modificó parcialmente la Resolución 3047 del 2008 y demás soportes que requiera la REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5 para realizar la auditoría respectiva.
k. En lo referente a los RIPS, el CONTRATISTA debe cumplir con lo estipulado en la Resolución 3374 MINSALUD de 2000 y demás normas que lo reglamenten o modifiquen. Los RIPS deberán ser presentados en medio magnéticos mensualmente y deben corresponder a la facturación que se está radicando.

l. Las cuentas que sean radicadas deben corresponder a la facturación de los servicios que fueron prestados en el ms inmediatamente anterior a la fecha en que se entrega la facturación.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato u orden de compra**
Valor total del contrato u orden de compra	**$1.560.000.000,00**	-
Valor total de las entregas	$823.868.871,00	52.81%
Valor total facturado	$823.868.871,00	52.81%
Valor facturado pendiente de pago	$94.961.360.00	6.09%
Valor pagado	$728.907.511,00	46.72%
Valor pendiente de entrega	$736.131.129,00	47.19%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
02	$268.728.938	Servicios prestados del 26/08/2024 al 30/09/2024	$268.358.138	FE7267 A FE7366	$238.838.743	$29.519.395	417820324
			$370.800		$330.012	$40.788	417962624
03	$221.986.672	Servicios prestados del 01/10/2024 al 31/10/2024	$221.986.672	FE7396 A FE7490	$197.568.138	$24.418.534	447564424
04	$193.388.996	Servicios prestados del 01/11/2024 al 30/11/2024	$75.833.352	FE7495 A FE7661	$67.491.683	$8.341.669	482097224
			$116.589.719		$103.764.850	$12.824.869	522242224
			$961.050		$855.334	$105.716	524747324
			$4.875		Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago
05	$139.764.265	Servicios prestados del 01/12/2024 al 31/12/2024	$44.807.780	FE7664 A FE7804	$39.878.924	$4.928.856	519066124
			$370.800		Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago
			$94.585.685		Pendiente de pago	Pendiente de pago	Pendiente de pago

La facturación N° 1 por un valor de $269.217.232 presenta una glosa aceptada por la entidad por un valor de $488.294 para un valor total pagado de $268.728.938.

La facturación N° 2 por un valor de $222.027.872 presenta una glosa aceptada por la entidad por un valor de $41.200 para un valor total pagado de $221.986.672.

La facturación N° 4 por un valor de $193.679.371 presenta una glosa aceptada por la entidad por un valor de $290.375 para un valor total pagado de $193.388.996.

La facturación N° 5 por un valor de $139.810.765 presenta una glosa aceptada por la entidad por un valor de $46.500 para un valor total pagado de $139.764.265.

4.2 Entrada de Bienes: No aplica

5 RECOMENDACIONES

La entidad ha cumplido satisfactoriamente con la ejecución del contrato, demostrando capacidad operativa y administrativa ante todos los requerimientos y necesidades de esta Regional, no se ha presentado ningún tipo de quejas o inconformismos por parte del personal de usuarios de la Policía Nacional.

6 CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI __X_**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,



Firma_____

Subintendente Yenny Juliet Franco Guarnizo
Responsable del servicio de rehabilitación y apoyo terapéutico
Supervisor Contrato No 068-7-200153-24 (SFI 153)
Correo electrónico: Yenny.franco1777@correo.policia.gov.co
No. Telefono: 6077008600 – extension 7223

FACTURACION MÊS DICIEMBRE

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE7664	13/12/2024	$ 650.000,00	$ 0,00	$ 650.000,00
FE7665	13/12/2024	$ 304.000,00	$ 0,00	$ 304.000,00
FE7666	13/12/2024	$ 171.684,00	$ 0,00	$ 171.684,00
FE7667	13/12/2024	$ 97.200,00	$ 0,00	$ 97.200,00
FE7668	13/12/2024	$ 257.526,00	$ 0,00	$ 257.526,00
FE7669	13/12/2024	$ 1.079.800,00	$ 0,00	$ 1.079.800,00
FE7670	13/12/2024	$ 1.528.000,00	$ 0,00	$ 1.528.000,00
FE7671	13/12/2024	$ 2.200.800,00	$ 0,00	$ 2.200.800,00
FE7672	13/12/2024	$ 129.600,00	$ 0,00	$ 129.600,00
FE7673	13/12/2024	$ 388.800,00	$ 0,00	$ 388.800,00
FE7674	13/12/2024	$ 1.204.500,00	$ 0,00	$ 1.204.500,00
FE7675	13/12/2024	$ 185.400,00	$ 0,00	$ 185.400,00
FE7676	13/12/2024	$ 129.600,00	$ 0,00	$ 129.600,00
FE7720	13/12/2024	$ 123.600,00	$ 0,00	$ 123.600,00
FE7677	13/12/2024	$ 2.729.490,00	$ 0,00	$ 2.729.490,00
FE7678	13/12/2024	$ 1.100.400,00	$ 0,00	$ 1.100.400,00
FE7679	13/12/2024	$ 226.800,00	$ 0,00	$ 226.800,00
FE7681	13/12/2024	$ 97.200,00	$ 0,00	$ 97.200,00
FE7680	13/12/2024	$ 324.000,00	$ 0,00	$ 324.000,00
FE7682	13/12/2024	$ 129.600,00	$ 0,00	$ 129.600,00
FE7683	13/12/2024	$ 1.362.050,00	$ 0,00	$ 1.362.050,00
FE7684	13/12/2024	$ 164.800,00	$ 0,00	$ 164.800,00
FE7685	13/12/2024	$ 2.044.000,00	$ 0,00	$ 2.044.000,00
FE7686	13/12/2024	$ 61.800,00	$ 0,00	$ 61.800,00
FE7687	13/12/2024	$ 41.200,00	$ 0,00	$ 41.200,00
FE7688	13/12/2024	$ 162.000,00	$ 0,00	$ 162.000,00
FE7689	13/12/2024	$ 64.800,00	$ 0,00	$ 64.800,00
FE7690	13/12/2024	$ 1.511.600,00	$ 0,00	$ 1.511.600,00
FE7691	13/12/2024	$ 242.484,00	$ 0,00	$ 242.484,00
FE7692	13/12/2024	$ 242.484,00	$ 0,00	$ 242.484,00
FE7693	13/12/2024	$ 989.300,00	$ 0,00	$ 989.300,00
FE7694	13/12/2024	$ 400.190,00	$ 0,00	$ 400.190,00
FE7695	13/12/2024	$ 733.600,00	$ 0,00	$ 733.600,00
FE7696	13/12/2024	$ 1.220.000,00	$ 0,00	$ 1.220.000,00
FE7697	13/12/2024	$ 370.800,00	$ 0,00	$ 370.800,00

FE7698	13/12/2024	$ 162.000,00	$ 0,00	$ 162.000,00
FE7699	13/12/2024	$ 1.174.250,00	$ 0,00	$ 1.174.250,00
FE7700	13/12/2024	$ 456.000,00	$ 0,00	$ 456.000,00
FE7701	13/12/2024	$ 1.343.600,00	$ 0,00	$ 1.343.600,00
FE7702	13/12/2024	$ 64.800,00	$ 0,00	$ 64.800,00
FE7703	13/12/2024	$ 1.412.400,00	$ 0,00	$ 1.412.400,00
FE7704	13/12/2024	$ 764.000,00	$ 0,00	$ 764.000,00
FE7705	13/12/2024	$ 64.800,00	$ 0,00	$ 64.800,00
FE7706	13/12/2024	$ 1.910.000,00	$ 0,00	$ 1.910.000,00
FE7707	13/12/2024	$ 1.343.600,00	$ 0,00	$ 1.343.600,00
FE7708	13/12/2024	$ 2.440.000,00	$ 0,00	$ 2.440.000,00
FE7709	13/12/2024	$ 123.600,00	$ 0,00	$ 123.600,00
FE7710	13/12/2024	$ 1.566.200,00	$ 0,00	$ 1.566.200,00
FE7711	13/12/2024	$ 1.932.800,00	$ 0,00	$ 1.932.800,00
FE7712	13/12/2024	$ 1.714.400,00	$ 0,00	$ 1.714.400,00
FE7713	13/12/2024	$ 610.000,00	$ 0,00	$ 610.000,00
FE7714	13/12/2024	$ 610.000,00	$ 0,00	$ 610.000,00
FE7715	13/12/2024	$ 231.298,00	$ 0,00	$ 231.298,00
FE7716	13/12/2024	$ 2.522.400,00	$ 0,00	$ 2.522.400,00
FE7717	13/12/2024	$ 1.131.649,00	$ 0,00	$ 1.131.649,00
FE7718	13/12/2024	$ 64.149,00	$ 0,00	$ 64.149,00
FE7719	13/12/2024	$ 867.526,00	$ 0,00	$ 867.526,00
FE7726	26/12/2024	$ 243.750,00	$ 0,00	$ 243.750,00
FE7727	26/12/2024	$ 356.400,00	$ 0,00	$ 356.400,00
FE7728	26/12/2024	$ 162.000,00	$ 0,00	$ 162.000,00
FE7729	26/12/2024	$ 226.800,00	$ 0,00	$ 226.800,00
FE7730	26/12/2024	$ 515.052,00	$ 0,00	$ 515.052,00
FE7731	26/12/2024	$ 2.015.400,00	$ 0,00	$ 2.015.400,00
FE7732	26/12/2024	$ 1.375.200,00	$ 0,00	$ 1.375.200,00
FE7733	26/12/2024	$ 1.194.800,00	$ 0,00	$ 1.194.800,00
FE7734	26/12/2024	$ 259.200,00	$ 0,00	$ 259.200,00
FE7735	26/12/2024	$ 487.500,00	$ 0,00	$ 487.500,00
FE7737	26/12/2024	$ 487.500,00	$ 0,00	$ 487.500,00
FE7738	26/12/2024	$ 777.600,00	$ 0,00	$ 777.600,00
FE7739	26/12/2024	$ 3.960.300,00	$ 0,00	$ 3.960.300,00
FE7740	26/12/2024	$ 185.400,00	$ 0,00	$ 185.400,00
FE7741	26/12/2024	$ 194.400,00	$ 0,00	$ 194.400,00
FE7742	26/12/2024	$ 185.400,00	$ 0,00	$ 185.400,00
FE7743	26/12/2024	$ 7.549.772,00	$ 0,00	$ 7.549.772,00

FE7744	26/12/2024	$ 1.956.000,00	$ 0,00	$ 1.956.000,00
FE7745	26/12/2024	$ 388.800,00	$ 0,00	$ 388.800,00
FE7746	26/12/2024	$ 194.400,00	$ 0,00	$ 194.400,00
FE7747	26/12/2024	$ 793.200,00	$ 0,00	$ 793.200,00
FE7748	26/12/2024	$ 259.200,00	$ 0,00	$ 259.200,00
FE7749	26/12/2024	$ 1.444.450,00	$ 0,00	$ 1.444.450,00
FE7750	26/12/2024	$ 360.526,00	$ 0,00	$ 360.526,00
FE7751	26/12/2024	$ 271.242,00	$ 0,00	$ 271.242,00
FE7752	26/12/2024	$ 48.084,00	$ 0,00	$ 48.084,00
FE7753	26/12/2024	$ 3.599.000,00	$ 0,00	$ 3.599.000,00
FE7754	26/12/2024	$ 4.056.500,00	$ 0,00	$ 4.056.500,00
FE7755	26/12/2024	$ 82.400,00	$ 0,00	$ 82.400,00
FE7756	26/12/2024	$ 569.900,00	$ 0,00	$ 569.900,00
FE7757	26/12/2024	$ 291.600,00	$ 0,00	$ 291.600,00
FE7758	26/12/2024	$ 3.976.200,00	$ 0,00	$ 3.976.200,00
FE7759	26/12/2024	$ 129.600,00	$ 0,00	$ 129.600,00
FE7760	26/12/2024	$ 2.582.800,00	$ 0,00	$ 2.582.800,00
FE7761	26/12/2024	$ 955.284,00	$ 0,00	$ 955.284,00
FE7762	26/12/2024	$ 760.884,00	$ 0,00	$ 760.884,00
FE7763	26/12/2024	$ 930.000,00	$ 46.500,00	$ 883.500,00
FE7764	26/12/2024	$ 1.140.000,00	$ 0,00	$ 1.140.000,00
FE7765	26/12/2024	$ 2.832.350,00	$ 0,00	$ 2.832.350,00
FE7766	26/12/2024	$ 682.294,00	$ 0,00	$ 682.294,00
FE7767	26/12/2024	$ 1.872.300,00	$ 0,00	$ 1.872.300,00
FE7768	26/12/2024	$ 2.440.000,00	$ 0,00	$ 2.440.000,00
FE7769	26/12/2024	$ 494.392,00	$ 0,00	$ 494.392,00
FE7770	26/12/2024	$ 129.600,00	$ 0,00	$ 129.600,00
FE7771	26/12/2024	$ 1.091.800,00	$ 0,00	$ 1.091.800,00
FE7772	26/12/2024	$ 194.400,00	$ 0,00	$ 194.400,00
FE7773	26/12/2024	$ 838.750,00	$ 0,00	$ 838.750,00
FE7776	26/12/2024	$ 2.282.976,00	$ 0,00	$ 2.282.976,00
FE7774	26/12/2024	$ 325.000,00	$ 0,00	$ 325.000,00
FE7775	26/12/2024	$ 1.736.928,00	$ 0,00	$ 1.736.928,00
FE7777	26/12/2024	$ 2.687.200,00	$ 0,00	$ 2.687.200,00
FE7778	26/12/2024	$ 1.328.400,00	$ 0,00	$ 1.328.400,00
FE7779	26/12/2024	$ 194.400,00	$ 0,00	$ 194.400,00
FE7780	26/12/2024	$ 194.400,00	$ 0,00	$ 194.400,00
FE7781	26/12/2024	$ 97.200,00	$ 0,00	$ 97.200,00
FE7782	26/12/2024	$ 2.416.800,00	$ 0,00	$ 2.416.800,00

FE7783	26/12/2024	$ 764.000,00	$ 0,00	$ 764.000,00
FE7784	26/12/2024	$ 97.200,00	$ 0,00	$ 97.200,00
FE7785	26/12/2024	$ 162.000,00	$ 0,00	$ 162.000,00
FE7786	26/12/2024	$ 1.719.000,00	$ 0,00	$ 1.719.000,00
FE7787	26/12/2024	$ 2.646.000,00	$ 0,00	$ 2.646.000,00
FE7788	26/12/2024	$ 2.196.000,00	$ 0,00	$ 2.196.000,00
FE7789	26/12/2024	$ 247.200,00	$ 0,00	$ 247.200,00
FE7790	26/12/2024	$ 1.578.500,00	$ 0,00	$ 1.578.500,00
FE7791	26/12/2024	$ 2.180.136,00	$ 0,00	$ 2.180.136,00
FE7792	26/12/2024	$ 3.865.600,00	$ 0,00	$ 3.865.600,00
FE7793	26/12/2024	$ 1.384.800,00	$ 0,00	$ 1.384.800,00
FE7794	26/12/2024	$ 1.870.000,00	$ 0,00	$ 1.870.000,00
FE7795	26/12/2024	$ 610.000,00	$ 0,00	$ 610.000,00
FE7796	26/12/2024	$ 490.243,00	$ 0,00	$ 490.243,00
FE7797	26/12/2024	$ 2.299.000,00	$ 0,00	$ 2.299.000,00
FE7798	26/12/2024	$ 406.250,00	$ 0,00	$ 406.250,00
FE7799	26/12/2024	$ 1.004.400,00	$ 0,00	$ 1.004.400,00
FE7800	26/12/2024	$ 939.600,00	$ 0,00	$ 939.600,00
FE7801	26/12/2024	$ 128.298,00	$ 0,00	$ 128.298,00
FE7802	26/12/2024	$ 128.298,00	$ 0,00	$ 128.298,00
FE7803	26/12/2024	$ 432.600,00	$ 0,00	$ 432.600,00
FE7804	26/12/2024	$ 2.677.326,00	$ 0,00	$ 2.677.326,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		**$ 139.810.765,00**	**$ 46.500,00**	**$ 139.764.265,00**